Juntam.te con testimonio de nuestra visita y reconocho pre.te dho
mi alcalde mayor o su theniente q.e en que villa y lugares de este p.do
para que el mismo dho o su theniente la remitan luego al dho mi corr.o
por quien traya fecha de los cargos q.e en ella hiciendo q.e de lo que pare
ciere necesario para esto al tiempo que le enviaren para que en ese q.e
vean y determinen como es tra cordado. Y no lo haciendo el dho p.do
dho alcalde mayor o su theniente an de yo de compeler y apremiar a los cor.
y demas personas en cuyo poder estuvieren las dhas visitas y residencias
segun y como se contiene en el dho titulo que tiene de esta cantidad y si
no lo hiciere el dho mi alcalde mayor o su theniente de q.e luego de
claro no aber cumplido con su oblig.on mi poder entre los salarios de los dhos
se hubiere entregado el o su theniente en las dhas visitas y residencias y el
volver y restituyan del q.e los fiadores que hubiere dado al tiempo que entre
se aceptaron el dho p.do y no se le hiciere el salario que tiene con el y se
embiare Rel.on de esta corte que en esta corte vaya a traer los dhos poderes
visitas y residencias del dho mi alcalde mayor o su theniente segun
como dho es a deya a hacerla sobre lo que montaren los derechos
dellos de cada persona lo que le tocare de la tasa de los q.e se
hicieren y tuvieren en los dhos visitas y residencias ansi con de
a diez mrs. de cada uno para mi cam.ra y
Relator de la dha orden de Santiago y la cantidad que mon
taren los d'chos derechos la remitiran a poder de Sp.al
martinez Sbrez receptor General del dho Consejo de las or
denes para que desde alli se les deya ayuda y costas en la forma
y tiempo y cuenta y razon que se acostumbra y se ha
cer y haga contra cada uno de los dhos residencia y todo lo que
mis alcaldes mayores de lixeneia y tomberen a su cargo que conforme a lo q.e
obrado los dhos mrs. de q.e mi cam.ra y
mayor de baxo de mi mismo apercibimiento a qualq.r do anpiy
mo que pasados dos meses del q.e primero año. porque le hago mrd.
del dho oficio no le quede razon ni escusa ni aber sacado pa
ra cion para ello ni le tengais Por tal Alcalde mayor ni
dho partido ni para hacer cumplir y executar todo lo que
dho y que en su casa y parte dello sin hacer pesquisa hubiere
menester mando a los dhos concejos y personas particulares
a quien de mi parte lo sobre dicho sea pedido y requerido
plido como menester sea le hubiere no hagan ni pongan q.e de mi parte lo sobre